

EL CORREO

Año VII

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 1,50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5,50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Martes 13 de Abril de 1906

Suscripciones a este periódico. En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.

Núm. 2.211

La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

EDICION DE LA MAÑANA

Las reuniones de anoche.

Todo lo que sea contrastar las opiniones contrarias sobre una lucha electoral, contribuye a formar idea de la batalla, pues se echan a un lado, por la gente discreta, las exageraciones, y se ve, en resumen, lo que ha pasado. El que los partidos, además, se defiendan de los agravios más o menos fundados que hayan cometido, también contribuye en el porvenir a mejorar las costumbres electorales, siendo sensible que el Sr. Romero Robledo no preste desde el ministerio de la Gobernación, cuando fue gobierno, con el ejemplo; y que los republicanos ahora tan nerviosos, se mostraran tan pacíficos y callados en 1884 cuando las elecciones de los conservadores.

Dicen los periódicos de la mañana, hablando del discurso del Sr. Romero Robledo de anoche, que estuvo muy feliz en sus ataques al señor Cánovas, al devolverle los cargos que éste le formulara unos días antes; y realmente se ve, que esta parte del discurso resulta espontánea, viva y con una intención de todos los diálogos.

Lo que nos ha parecido fuerte, aun para auditorio político, muy dado a tragarse todas las exageraciones, es lo de los empleados de limpieza, que según el Sr. Romero Robledo, se utilizaron en su daño en Madrid y para provecho del Sr. Salmerón; porque ahora, que nosotros separamos, no se ha apelado a semejante recurso, y de apelarse, de fijo no lo habrían consentido los romeristas, que tenían intervenidas las mesas, y además, tenían de guardias y vigías en todos los colegios, personas conocedoras del personal.

También nos ha parecido poco pasable el argumento de la diferencia entre votos y firmas; porque no es lo mismo, daba la volubilidad, flaqueza y espíritu vividor de muchas personas, firmar en público con el papel delante, que votar en secreto, sin que nadie se entere. Sabido es, además, que los republicanos que firmaron los plegos, cuando creían que no irían sus nombres a la lucha, una vez está acordada, aquellas firmas recogidas en algunos plegos de romeristas, había que desenterrarlas. Y por último, el chasco no es nuevo, porque en 1884, siendo poder el Sr. Romero Robledo, reunió cerca de 5.000 firmas en Madrid, y luego los votos apenas pasaron de 3.000.

Aquello de la supresión de la prerogativa regia, porque la Corona prefiere los grandes partidos las disidencias, esto es, los Sres. Sagasta y Cánovas a los Sres. López Domínguez y Romero Robledo, hablando con el debido respeto, resulta gracioso; porque si se suprime la prerogativa regia, porque manden Cánovas o Sagasta, ¿a qué quedaria reducida; si por haberse incomodado y querer andar en grúpulo aparte, se llamara a los Sres. Romero Robledo y López Domínguez?

Los demás detalles de las reuniones a que nos referimos, fácilmente los apreciarán nuestros lectores en la reseña que va por separado.

Al Sr. Linares Rivas nos parece que se le han ido un poco los pies; y alguna otra frase hay además, en los discursos de los Sres. López Domínguez y Becerra, que resulta un tanto áspera; pero la verdad es que el discurso del general López Domínguez, así el del Círculo de la calle de Cedaceros, como el que dijo en la reunión de sus amigos, no acusa, leído fríamente, ninguna desviación en sus conocidos y constantes compromisos; y a mayor abundamiento, se ha ratificado, por cuantos hablaron, una hipótesis que nosotros hemos visto siempre, y seguimos viendo, con gusto: que es la de la posible alianza política entre romeristas e izquierdistas.

La rebeldía de «El Siglo Futuro».

Ya saben nuestros lectores que ahora impera en el ánimo de D. Carlos el Sr. Navarro Villoslada, y que este señor ha desautorizado, por su intransigencia, a algunos periódicos tradicionalistas.

La desautorización se ha mandado, a modo de decreto, a *El Siglo Futuro*; y éste al reproducirla al fin anoche, se expresa de este modo:

«Contra todas estas comunicaciones y contra la fuerza que se nos hace para publicar este género de documentos, hemos representado al señor duque de Madrid.»

Cumplimos así un deber que estimamos ineludible, y hacemos uso del derecho de representación inmemorial en España para todos los ciudadanos. Tanto más necesario y aun urgente en este caso, cuando que, sea en el fuero del Sr. Navarro Villoslada, el señor duque de Madrid no ha delegado «ni piensa por ahora delegar su autoridad en un representante, ni en una junta, antes bien, se propone, según se ha hecho público repetidas veces, conservar la jefatura suprema, y dirigir personalmente a sus leales.»

Y además, hablando no sabemos por qué razones de la unión de las dos ramas, escribe estas palabras que parecen una censura al señor Navarro Villoslada:

«El señor duque de Madrid no puede admitir, y no admitirá de ninguna manera ni ahora ni luego proposiciones sobre el proyecto de unir las dos ramas con el matrimonio soñado y patrocinado por una de una deserción del puesto de honor en que la Providencia le ha colocado.»

Las reuniones de anoche.

Habían despertado entre la gente política curiosidad e interés, primero, por lo que pudiera responder al Sr. Cánovas su antiguo lugarteniente Sr. Romero Robledo, y después, por cómo amanzas como hacia presumir la actitud reciente de su órgano en la prensa.

Entre los amigos de uno y otro grupo reinaba gran entusiasmo y no poca animación, como

lo demostraba la numerosa concurrencia que desde las primeras horas de la noche llenaba los salones del

Círculo romerista.

Poco después de las nueve entraba en el salón el Sr. Romero Robledo, y acto seguido, acompañado de los Sres. López Domínguez, Becerra y Linares Rivas, que se sentaron a su lado, ocupó la presidencia, concediendo la palabra al general

López Domínguez: Os agradezco en el alma cuanto habéis hecho y trabajado en esta lucha en que hemos sido derrotados, peleando delante de agrupaciones aliadas con el gobierno y por el gobierno protegidas.

Nosotros nos hemos aliado, nos hemos unido, para qué? Para defendernos contra los que prometieron una mentida sinceridad electoral.

Mantendremos enhiestas nuestras banderas, pelearemos en todos los terrenos, donde quiera que se nos provoque. (Grandes aplausos.)

No provocamos, no amenazamos: nos defendemos, y nos defenderemos en todas partes, por todos los medios, con todas las armas. (Aplausos.)

El tiempo, las circunstancias, los sucesos políticos acaso hagan necesario en este desgraciado país que la alianza electoral de hoy sea mañana una alianza política indispensable. (Aplausos.) Pero unión política, alianza, lo que quiera que sea, hemos adquirido en esta última lucha electoral lazos de gratitud mutua que constituyen el principio de una verdadera unión. Y de esta manera unidos, veamos, señores, que lo primero que tenemos que defender es los altos intereses de la patria, de la libertad y de las instituciones que nos rigen. (Aplausos.)

Yo os pido, yo os ruego, yo os conjuro a que sigamos unidos en tanto que no se desenvuelven todos los problemas que se presentan ante nosotros. Sigamos unidos, aliados; defendámonos de los ataques insensatos que se nos dirigen, que, unidos o aliados, hemos de mirar todos de la misma manera los intereses de la patria, de la libertad y de las instituciones. (Grandes aplausos.)

El Sr. **Romero Robledo:** Ya lo habéis oído de labios del ilustre general López Domínguez, nuestra alianza debe ser tan duradera como temen nuestros adversarios.

No a título de consuelo, sino para restablecer la verdad de las cosas, os dirijo la palabra.

No hemos sido vencidos, sino despojados. Creímos encontrarnos en los colegios con electores y no hallamos más que falsificadores del voto ciudadano.

Llevamos a la intervención una gran fuerza política y logramos una elección de interventores que correspondía a esa fuerza. ¿Pueden decir lo mismo los demás partidos? No; porque han vivido en la lucha, merced a la protección dispensada por el gobierno y éste lo ha hecho al amparo de la falsificación, que ha sido el nimen que ha presidido en las últimas elecciones.

Todos lo saben; personas constituidas en autoridad, con empleados a sus órdenes, pasaron una noche de vigilia rebuscando en el censo los muertos, y el día anterior a la elección congregaron a 200 empleados de la limpieza pública de la villa, para darles orden de votar, después de recomendarles que se presentasen bien vestidos, asegurándoles que no tuvieran ningún recelo, porque el jefe del gobierno y el Sr. Cánovas, de acuerdo, serían su garantía.

Para hacer estas falsificaciones era preciso atraer a un partido, y para atraerlo había que proporcionarle un triunfo, y de ahí la gran votación que se dió a los republicanos para separarlos y dividirlos del interés de la justicia.

Pero esto no es nada para lo grotesco y bárbaro que se ha hecho en provincias.

Allí se ha arrancado de sus sitios a los ayuntamientos, se ha convertido a la Guardia civil en instrumento para arrancar las actas, y no ha habido coacción y abuso a que no se haya apelado.

Célebres, muy célebres han sido las últimas elecciones empujadas con falaces promesas de sinceridad y terminadas con escándalo universal.

Durante ocho días la prensa ministerial ha publicado derrotas de candidatos que después han sido proclamados diputados con vergüenza y sonrojo de todo sentimiento honrado, porque para ello ha sido preciso sacarlos de las tumbas en que el voto público les había encerrado.

Entra después el Sr. Romero Robledo en la segunda parte de su discurso, dedicada a contestar al pronunciado días pasados por el señor Cánovas en el Círculo conservador, y dice:

«Yo no sé si en la intención de alguien ha podido entrar el ligar la palabra conservadores o conservar con los bienes de fortuna, que es la manera como esa frase resultaría un insulto. De mí sé decir que siendo ministro de la Gobernación, en una manifestación pública y en un discurso que se ha recordado recientemente para censurar mi actitud, sostuve que la verdadera base de conservación de una sociedad era el trabajo al amparo del orden, y que yo veía un conservador donde veía un hombre honrado. (Estrepitosos aplausos.)

Estaba yo entonces lejos de sospechar que aquella expresión podría yo invocarla para justificar que no siga al lado de los que entienden que para ser conservador es necesario tener algo que conservar, de los que quieren dividir al país en pobres y ricos, en hambrientos y satisfechos; de los que dan esa mezquina significación, ese villano significado a esa palabra. Que si yo hubiera sospechado jamás que ese es el concepto que de los conservadores tienen, ni un solo momento hubiera permanecido en las filas de aquellos hombres. ¡Bien! ¡Muy bien! ¡Bravo! Aplausos estrepitosos.)

Puede hablarse con toda seguridad de los que tienen deseos de adquirir sin que el auditorio se conmueva. Es difícil muchas veces hablar de adquirir delante de los que han adquirido, sin que se estrechez alguna conciencia. (Aplausos.)

Supongamos que venos a un hombre de humilde origen, que trabajando adquiere honores, posición, fortuna y aplausos. Si cuando llega a las alturas desprecia a los que quedaron abajo, si desde la elevación de los honores habla con desprecio de los que desean elevarse, si aristócrata improvisado olvida a los plebeyos, si ya hecho un Crespo, si lujoso, fastuoso y opulento desprecia a los que se afanan por adquirir y elevarse, si hay alguien que se encuentre en esas condiciones, si existe quien tal haga, compadecemosle.

Y si ese hombre pasa la primera mitad de su vida envidiando codiciosamente a todo el que está por encima de él y la segunda mitad envidiando miedosamente a todo el que está debajo, porque puede subir a igual altura, entristecemosle ante la desdicha de ese hombre condenado a envidia perpetua.»

Habla también el Sr. Romero Robledo del pacto que supone hubo en El Pardo, y dice:

«Se ha hablado del miedo. Se ha motejado a algunas personas que parecían no sentir miedo por las queridas instituciones que todos defendemos.

Pero ¡ese es el miedo que dictó el pacto celebrado ante los despojos del malogrado Rey a quien todos lloramos! ¡No! Y los hechos lo demuestran de una manera elocuente. A esos que nos reprochan que sintamos miedo por la monarquía, a esos me dirijo para que contesten a la argumentación, a las quejas, a la acusación que yo formulo de que ellos fueron profundamente egoístas y en aquella ocasión anti-monárquicos. (Aplausos frenéticos.)

El miedo les sirvió para comprar la absolución que obtuvieron. Por eso relegaron la monarquía a un lugar secundario, tomando su puesto para dispensar las gracias, para decir: sois mis deudores y mis reconocidos; hoy nos dais algún cargo que tenga honores, distinciones y emolumentos; mañana nos dais actas para estos amigos que nos ayudan a realizar este favor. (Grandes aplausos.)

¿Y fué este un pensamiento pasajero? Nada de eso. ¿No lo veis? ¿Qué significa la guerra sin cuartel que se nos ha hecho? ¿Qué significa esa gran minoría dada al jefe del último gabinete conservador? ¿No os lo dice todo el mundo? Eso significa preparar la sucesión; eso significa suprimir la prerogativa regia, sujetarla a la voluntad de dos hombres. Y ese pacto ha tenido por condición pedir al poder actual que castigase en mí la rebeldía de los conservadores, para que castigasen mañana en el general López Domínguez la rebeldía de los liberales. (Aplausos ruidosísimos.) ¿Y eso no prevalecerá? ¿Quiénes son dos hombres, por eminentes que sean, para venir, a guisa de majos, a concertar sobre los destinos públicos, a clavar la rueda de la fortuna?

Refiriéndose por último, a la inteligencia electoral con los izquierdistas, dice:

«¿Qué importa que la violencia haya reducido nuestro número? Nosotros representamos en el Parlamento todas las fuerzas políticas que nos secundan. Uno que estuviera en las Cortes, tendría tanta fuerza como 90 que hubieran triunfado.

¿Qué va a suceder? Pues va a suceder, que por ley de la naturaleza, por un hecho que se imponía, nosotros celebramos una inteligencia electoral.

Nosotros no nos separaremos frente a un adversario que al demostrar cómo desdén, conculca y falsifica las leyes, no nos puede inspirar garantía alguna en sus promesas. Hemos luchado por la libertad electoral; mañana lucharemos por todo lo de interés común que esté amenazado, y esa lucha nos aproximará más. Las circunstancias escribirán el programa. Mientras tanto, la concordia y la inteligencia subsisten y subsistirán como protesta de la conciencia pública contra las arbitrariedades del poder, y como ariete para destruir ese organismo podrido de los partidos que quieren reducirlo todo a la dominación de dos hombres que se rien del voto del país.

Confiamos en que llegaremos a restablecer lo que está completamente perdido, la pureza del régimen representativo. A esa obra nos dedicaremos incesantemente; en esa obra nadie podrá atajarnos; y como ha dicho el general López Domínguez, pelearemos en todas partes, sin descanso, para salvar las instituciones fundamentales, y con ellas la libertad, por que tanto clama el país y es ley de la sociedad moderna. He dicho. (Aplausos, bravos, felicitaciones y abrazos.)

Aquí dió fin la reunión del Círculo romerista, y, como era preciso, porque así se había convenido, dar las gracias a los elementos del general López Domínguez, trasladáronse todos al

Círculo izquierdista.

En éste ocupó la presidencia el general López Domínguez, teniendo a su lado a los señores Romero Robledo, Becerra y Linares Rivas, y notándose en él la misma animación y el propio entusiasmo entre los socios y sus aliados, que en el Círculo romerista.

Habló el primero el Sr. Romero Robledo, diciendo, según vemos en *El Imparcial*, algo de lo mucho que había dicho en la calle de Cedaceros.

«Parecíamos observar—añade *El Imparcial*—que el éxito no fué tan ruidoso como antes. Verdad es que en este auditorio no predominaban los mismos elementos que en el otro.

«¡Dios quiera—dijo el Sr. Romero Robledo—para bien de la patria, como queremos todos, que lo que ha sido una inteligencia electoral haya de convertirse en una inteligencia definitiva! ¿Por qué no? Hoy sería prematuro formular programas, porque parecería que hacíamos una solicitud al poder o una coalición de ambiciones.

El Sr. **Linares Rivas:** ¿Qué se ha hecho con nosotros? ¡Ojeamos y después cerramos como se cierran las liebres y los conejos en los sotos. Se nos ha perseguido para decir que no tenemos representación en el país y somos inútiles para ser contados como factores en la contienda de los partidos políticos.

¿Cuál es la consecuencia? La consecuencia es lanzar a los partidos, a quienes se niega el agua y el fuego, a los caminos de la fuerza. Solo que en ese camino está nuestro patriotismo, que nos impide acudir a esa cita imprudente que nos hace el gobierno. Pero creo también que ni nuestro patriotismo ni nuestra prudencia excusan los procedimientos de fuerza, porque hay gobiernos y hay hombres predestinados a caer por un movimiento de fuerza, y uno de esos hombres es el Sr. Sagasta.

Tiene razón el Sr. Salmerón: es necesario que la opinión se rehaga, y para el triunfo de sus ideales contribuya el Sr. Sagasta, dando fuerza a los republicanos en la lucha electoral.

El partido republicano está inhabilitado con el actual censo para la lucha electoral; por lo que, si triunfó, lo debe al gobierno, y éste es reo de traer una importantísima minoría republicana al Parlamento. Digo en alta voz que por culpa del gobierno hay una minoría republicana en tiempo de la regencia tan fuerte e importante como en tiempo de D. Amadeo; y si este gobierno no ha dicho a la Reina en alguno de los Consejos de ministros la importancia de dicha minoría, que se lo diga y le recuerde lo que pasó con la minoría republicana en las Cortes de D. Amadeo.

El Sr. **Becerra:** Debe hablarse menos y obrarse más.

Yo me felicito del triunfo que han obtenido los republicanos en estas elecciones, pues este hecho les acreditará la posibilidad de luchar por la democracia dentro de la monarquía.

Hallándose expeditos los caminos de la ley para conquistar la libertad, son liberticidas los pueblos que acuden a la fuerza; pero son cobardes, si en-

contrando aquellos cerrados, y provocándoles, no acuden a ella para conquistarla.

Si ahora estamos reunidos conservadores y demócratas, y se nos pregunta: ¿Con qué programa?—Contestaremos: El programa ya lo sabéis. Pero yo os lo voy a decir en secreto: lo sabéis cuando nos convenga a nosotros y el gobierno no pueda remediarlo.

Falta saber—añadió el Sr. Becerra—si estas dos fracciones se fundirán en una sola; pero si nos separamos, no será, seguramente, por esta ó aquella presidencia, ni por mezquindades de ninguna clase. Terminó con un ¡viva la patria! ¡viva la libertad! ¡viva la Reina! (Aplausos.)

El general **López Domínguez:** Yo me felicito de que la condición de diputado electo me permita expresar mis ideas, para declarar con toda la energía de mi alma que ni los halagos de la extrema izquierda, ni la sañuda hostilidad de la derecha, harán que la izquierda altere en lo más mínimo la línea de conducta que de antemano se tiene trazada.

Que mi modesta espada está mohosa, que no corta, que no hago más que amenazar y no dar, que me faltan alientos: eso dicen ciertas gentes, ciertos partidos y ciertos periódicos. Bien podían esos periódicos, esos partidos y esas gentes ocuparse menos de quien tan poco vale. Pero el hecho es que no amenazo, que yo tengo conciencia de mis deberes, y que ni los halagos de un partido, ni los enojos, ni las amenazas me harán salir del camino que me he propuesto seguir para bien de la patria y de la libertad.

Yo me felicito y me hallo muy satisfecho de la inteligencia con el Sr. Romero Robledo, porque temo que no ha de tardar mucho tiempo sin que los intereses de la patria, por todos tan queridos, necesiten del concurso de todos los políticos de buena fe. (Grandes aplausos.)

Serian las doce cuando se separaron los romeristas e izquierdistas, sabiendo que en lo sucesivo los socios de un Círculo serán considerados como de la casa en el otro.

El Sr. Moret en Orgaz.

A la llegada del Sr. Moret a Orgaz, le esperaban en la estación comisiones de los pueblos del distrito.

Inmediatamente se dirigió la comitiva, por los arcos de triunfo preparados al efecto, al teatro, y allí, bajo la presidencia del alcalde, señor Perea, tuvo lugar un *meeting*.

Por lo que vemos en *La Correspondencia*, hablaron primero los Sres. Tapiador de Mora y Cid de Orgaz, proponiendo el último un saludo de entusiasta adhesión a la Reina.

El Sr. Moret comenzó proclamando la unión de todos los liberales, objeto por fin hoy conseguido bajo la jefatura de Sagasta. Las únicas personalidades aún disidentes, dijo, serán atraídas por comunidad de ideas y local tratamiento.

Expuso la significación de la Monarquía, y la incompatibilidad absoluta de los monárquicos sinceros con los que pretenden concesiones que pudieran hacer creer que la Monarquía era transitoria y que era posible preparar bajo ella el advenimiento de la república. (Aplausos.)

Tributó grandes elogios al Rey Alfonso y dedicó elocuentes períodos a examinar la multitud de circunstancias que hacen simpática la regencia al caballeroso pueblo español.

La política que representa el gobierno, dijo, es distinta de toda otra anterior. La antigua política de bandería y medro personal, está ya condenada por la opinión pública y es intolerable para el país; la de reformas meramente políticas y constitucionales ha sido fecunda y benéfica, pero está ya terminada, porque su parte esencial, o sea los derechos individuales y el sistema representativo, están ya conquistados, diferenciándose únicamente los partidos en la manera de completarlos y desenvolverlos.

Después, el Sr. Moret dió mayor desarrollo a este programa, refiriéndose a la agricultura, comercio, navegación, presupuestos, y por último a la cuestión social, cuyo remedio ha de salir de la iniciativa individual, inspirada en el sentimiento religioso.

El orador terminó su discurso felicitándose de la cordialidad de relaciones que existen entre el gobierno español con la Santa Sede y el episcopado, y exponiendo de un modo brillante la armonía entre la libertad y la religión, y sus consecuencias para la familia, la educación, el progreso y la paz pública.

El auditorio interrumpió varias veces el notable discurso del ministro de Estado con salvas de aplausos, y al terminar los aplausos fueron acompañados de ruidosas aclamaciones.

Junta de aranceles.

Anoche continuó en la Junta de aranceles la discusión acerca de los derechos que han de pagar los cafés de Puerto-Rico trasbordados en San-Thomas, y en general los productos de nuestras Antillas, trasbordados en un puerto extranjero de América.

Con ocasión del trasbordo, el dictamen de la ponencia establece un derecho diferencial de bandera.

El Sr. Sepúlveda leyó un extenso discurso, en el que propone, no el derecho diferencial de bandera, que considera muerto definitivamente, sino el excluir en absoluto los buques extranjeros de comercio y la navegación entre la Península, Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

El Sr. Albacete, en nombre de la ponencia, contestó al Sr. Sepúlveda, declarando la imposibilidad absoluta de establecer semejante prohibición y defendiendo en su lugar los derechos diferenciales.

El Sr. Alonso de Beraza presentó una enmienda al dictamen de la ponencia, en que se piden y establecen los siguientes extremos:

1.º Que el hecho del trasbordo no hace perder el beneficio de la procedencia directa, siempre que las mercancías no toquen tierra, y el trasbordo esté debidamente comprobado.

2.º Que no proceda hacer distinción entre la bandera nacional y la extranjera.

3.º Que no haya en las disposiciones vigentes fundamento ni base para imponer recargos a las mercancías por razón de bandera y mucho menos en la actualidad.

4.º Que aparte de todas las demás consideracio-

nes, ese recargo constituiría una violación de los tratados de comercio entre España y otras naciones.

Consejo de ministros.

En el celebrado anoche bajo la presidencia del Sr. Sagasta, los ministros se ocuparon de los asuntos siguientes:

Resolución de una competencia entre el gobernador de Cádiz y la Audiencia de lo criminal de Lorca.

Autorización para realizar algunas obras en la dirección de la Deuda.

Decreto reformando el reglamento de amillaramientos.

Decretos dando reglas para la más pronta resolución de los muchos expedientes de excepciones civiles existentes en la dirección general de Propiedades.

Continuación de la exposición del plan de Hacienda y reformas económicas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

El conde de las Almenas.

Madrid 13 Abril 1886.

Sr. Director de EL CORREO.

Mi distinguido amigo: Por haberlos leído en el número de su periódico publicado anoche, tengo noticia de algunos párrafos de un comunicado que *El Diario Español* ha insertado, referente a las últimas elecciones de Jaén, y desde luego puedo asegurar que no me tomaría la molestia de una rectificación, si no conviniera a mi propósito hacer por este medio una declaración solemne, autorizada con mi firma, porque en cuanto a la elección serefiere, persona alguna de las que nos agitan en el mundo de la política, habrá que tome en serio las noticias del anónimo corresponsal, en punto a pactos y alianzas celebrados por mí con los izquierdistas de Jaén. Lo que hay de cierto, señor director, es que a los disidentes de Jaén les ha dolido más allá de los límites de lo razonable la victoria que sobre sus huéspedes ha obtenido en Jaén mi candidatura, apoyada por los verdaderos elementos conservadores, ocupando el segundo lugar en el número de votos, y quedando la de los disidentes relegada al quinto y último y con ochenta y ocho votos menos que la mía: lo que hay de cierto es que los cincuenta votos que, según los augurios de *El Diario Español*, podía yo ofrecer el día del escrutinio al ilustre jefe del partido liberal-conservador, se han convertido en ochocientos ochenta y dos, que son los que del mismo escrutinio me han resultado, a pesar de haber tenido enfrente al gobierno, a los izquierdistas y a los disidentes, apoyados con todas sus fuerzas y con todas sus actividades por los que acababan de representar en el Congreso la circunscripción y la provincia.

Y esto dicho, terminaré haciendo la declaración ofrecida; es, a saber: que en la provincia de Jaén no existen más elementos liberales que los que acaudilla hoy D. Eduardo Leon y Llerena, su jefe indiscutible; que los elementos conservadores, que tan brillante victoria han obtenido en Jaén, no están ciertamente del lado de la disidencia, que ha sido allí vencida y derrotada, y que los elementos que se han agrupado alrededor de su candidato, jamás llegarán a fundirse con la izquierda, quedando en una situación indefinida e insostenible, tan lejos de los liberales; como de los conservadores.

Agradezco al favor que me dispensa con insertar estas líneas en su ilustrado periódico, y decidido a no volver a ocuparme de este asunto, quedo de Vd. afectísimo amigo seguro servidor Q. B. S. M.,—El conde de las Almenas.

Ecos de Madrid.

El general Lemery.—Su muerte.—Visita regia.—Otro doliente.—Rectificación.—Arribo.—La marquesa de la Conquista.—Viaje.—La mariscal Bazaine.—Historia inverosímil, pero verdadera.

Desgraciadamente no nos equivocamos al presentir días atrás que se hallaba próximo el fallecimiento del ilustre general Lemery, marqués de Baroja.

El domingo ha bajado al sepulcro, dejando sumidas en el dolor a sus hijas, a sus deudos y a los infinitos amigos, de quienes era tan estimado por sus altas prendas de valor, inteligencia y carácter.

Hoy ha sido conducido al lugar del descanso eterno, y el numeroso y escogido acompañamiento que le ha seguido hasta el Campo-Santo, es evidente muestra del aprecio y consideración que merecía.

La mayor de sus hijas se halla unida al señor D. Joaquín de la Gándara; la segunda es háctimo religiosa profesa en el convento de las Salesas, y la menor, muy joven y soltera, vivía al lado del que le dió el sér, cuya pérdida por lo tanto le será dolorosamente dolorosa.

El general Lemery recibió durante su larga enfermedad de tres meses, insignes pruebas de interés, habiéndole visitado dos veces su majestad el Rey D. Francisco.

Otro veterano de nuestro ejército, el general Urbina, cuya grave situación hacia temer por su existencia, ha experimentado grande alivio en los últimos días, y los facultativos dejan concebir esperanzas de su próxima curación.

No es exacto, según se dijo, que los Sres. Vidal y Ledesma no se atrevieran a realizar desde luego la reducción de la doble fractura del brazo; pues la practicaron enseguida: lo que no hicieron, por la avanzada edad del paciente, fué colocar el apósito definitivo; pero el domingo lo ejecutaron con toda felicidad.

No todas han de ser malas nuevas: hoy vamos a dar la del arribo a la capital de una dama a quien la sociedad cortesana vió con gran sentimiento abandonar el año anterior su residencia en Madrid.

Aludimos a la marquesa de la Conquista, que desde Extremadura ha venido a pasar algún tiempo entre nosotros.

Por supuesto, que su gentil y bella hija Lucía la acompaña, con gran satisfacción de cuantos la conocen y tratan.

En cambio a estas horas debe haber marchado a Méjico la señora de Bazaine, en compañía de su hija.

El objeto de este largo viaje es arreglar los asuntos de la testamentaria de su madre, natural de aquel lejano país, y que falleció hace algunos meses.

No de allí, pero sí de una de nuestras más remotas provincias del Asia, ha vuelto al cabo de seis años un jóven que marchó allí en busca de posición y de riquezas.

¿Por qué en temprana edad desertó de la casa paterna, dejó sus estudios y sus placeres, y se encaminó a mortíferos países?

¡Ay! Es que era pobre, muy pobre; es que su familia no podía mejorar su situación; es, en fin, que amaba y era amado de una mujer bella y virtuosa, si bien desprovista igualmente de medios de fortuna.

—¿Me prometes—la preguntó un día—aguardarme seis años, porque voy a emprender un viaje del que no volveré a tornarme rico?

—¿Te lo juro!—respondió su amada abandonando una mano entre las del mancebo.

—Si al cabo de ese espacio no me has visto,—repuso él—tienes completa, entera libertad de unírte con quien quieras.

El tiempo pasa rápido,—casi lo mismo en la desgracia que en la felicidad;—y los seis años transcurrieron sin incidentes notables.

El desterrado escribía a menudo, comunicando dulces esperanzas: por fin hádos meses anunció su salida de Manila, su próxima llegada a la corte, su deseo de cumplir inmediatamente sus promesas.

Y ayer, en una de las principales parroquias de Madrid, en presencia de gran número de convidados, se celebró con pompa y fausto el matrimonio de los dos amantes, ejemplo raro de constancia y fidelidad en una época en que no se rinde culto a tales cualidades.

Anoche se refería esta historia—verdadera y auténtica—en un salón donde se hallaban reunidas gran número de personas.

Las señoras opinaban que el caso no era extraño entre las de su sexo: los hombres eran de dictamen totalmente opuesto.

Pero un tercero en discordia resolvió la cuestión en los términos siguientes:

—Pues yo creo que tan extraordinario es el ejemplo en un hombre como en una mujer.

ASMODRO.

AL MENUDEO.

Espíritu mercantil.

Duvers 12.—Esta mañana han sido desembarcadas en este puerto 8.000 cajas de vino, procedentes de Francia, ante el temor fundado de que se aumenten los derechos en el próximo presupuesto inglés.

Han llegado a Calais, y se esperan aquí, 20.000 cajas más.

En todos los puertos ingleses se observa grande actividad en el indicado artículo.

Aviso a los exportadores de vinos españoles que tengan que hacer próximas remesas a Inglaterra.—Fabra.

Al señor alcalde de Madrid.

Varias señoras nos piden roguemos a esta celosa autoridad de orden para que así la calle de Alcalá como el paseo de la Fuente Castellana se rieguen más temprano, con objeto de evitar que la humedad perjudique a la salud pública y de que los carruajes no presenten un aspecto repugnante, cubriéndose de lodo al transitar por verdaderos charcos de agua.

Suponemos será atendido este ruego de las damas.

Buenos-Aires 12.—Se considera segura la elección del Sr. Juárez Celman para el cargo de presidente de la República Argentina.—Fabra.

Han ingresado como socios fundadores del Círculo Artístico-Literario, los Sres. Albareda, Martínez Cubells, Ortiz de Pinedo, Taberner, Hernando (D. Rafael), Nieto (D. Emilio), Esteban Collantes, Cañamaque, Vildósola, Sanchez Pastor, Mélica, Castro y Serrano, Ramos Calderon, Vazquez (D. Mariano), Zamacois, Calvo (D. Rafael y D. Ricardo), Martos, Gonzalez (don José Fernando), Laboulaye embajador de Francia, Puebla (D. Dióscoro), Morales y Serrano, Jimenez (D. Federico), Esteban Lozano y Beruete.

La función celebrada en el teatro de la Opera a beneficio de dicho Círculo, ha producido la suma líquida de 35.394 reales 72 céntimos, que ha ingresado, en calidad de depósito, en el Banco de España.

Alemania y la Iglesia.

Berlin 12 (noche).—Cámara prusiana de señores (Senado).—El príncipe de Bismarck, hablando de la cuestión política-ecclesiástica, dice que el gobierno no ha tomado aun ningún acuerdo definitivo acerca de dicho asunto, pero que desea vivamente la paz religiosa.

Añade que las leyes de Mayo, fueron leyes de combate, y que restablecida la calma, es por lo tanto muy posible que sean esencialmente modificadas.—Fabra.

La Gaceta de hoy no contiene ninguna disposición de interés general.

Puerto-Rico 12.—Ayer salió de este puerto para el de la Habana, el vapor-correo *Cataluña*, de la compañía Trasatlántica, sin novedad a bordo.—Fabra.

El príncipe Alejandro.

Sofía 12.—El príncipe Alejandro, contestando al gran visir acerca del arreglo sobre la cuestión de Rumelia, se ha expresado en estos términos:

“Aunque mantengo las reservas que expuse anteriormente, declaro que en vista de la decisión unánime de las potencias, me inclino ante un acto internacional.”

Constantinopla 13.—El sultan ha dirigido una afectuosa felicitación al príncipe Alejandro de Bulgaria por haber aceptado las condiciones acordadas por las potencias.

En breve será nombrada la comisión que debe revisar el estatuto orgánico de la Rumelia.—Fabra.

El Sr. D. Victoriano Llorente Marin, que tan bizarramente, según se recordará por las estadísticas de votos, ha luchado en el distrito de Cuéllar, había dirigido a sus electores y paisanos un Manifiesto lleno de sinceridad y buena fé, como se demuestra por estos párrafos que copiamos:

“Me he apercibido también con profundo sentimiento, de que las amenazas y coacciones de todas clases son los medios empleados por algunos agentes de mis adversarios para desviar la intención de mis numerosos adeptos; he visto, por último, que se inventan mil patrañas y circulan noticias falsas que acusan su debilidad y contrastan con mi conducta, que a pesar de ser el único candidato ministerial, no he usado de los recursos que siempre tiene el que merece la confianza del gobierno, conquistando solamente vuestros sufragios por medio de la persuasión, pero yo persevero, aunque el procedimiento sea inusitado y poco práctico, en oponer a las malas artes la lealtad y la hidalguía, pues fundo todo mi orgullo en ser elegido por vuestra libérrima voluntad.”

Los proyectos de Gladstone.

Londres 12.—Amara de los Comunes.—Al abrirse la sesión, el primer ministro, Gladstone, dice que si mañana termina el debate sobre el proyecto de ley relativo a Irlanda, el ministro de Hacienda presentará el jueves los presupuestos.

En este caso, añade, yo presentaré el lunes el proyecto de ley relativo a la compra de tierras en Irlanda.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley creando un Parlamento especial para Irlanda.

El Sr. Churchill pronuncia un elocuente discurso combatiendo el proyecto. Lo califica de absurdo y peligroso.

Añade que es tan opuesto a la realidad de las cosas, que si lo hubiese presentado cualquiera que no fuese Gladstone, la Cámara ni siquiera hubiera consentido un debate sobre el mismo.

Londres 13.—Es probable que surja pronto una crisis ministerial en Inglaterra; pero nada puede afirmarse aún, respecto de sus resultados.

Algunos periódicos abogan calurosamente por la formación de un ministerio conservador-liberal.

Todo dependerá de la actitud que, en vista de las circunstancias, adopte Gladstone.

Circula el rumor de que este importante hombre político va a hacer nuevas declaraciones, que tal vez ejerzan grande influencia en la marcha de los sucesos.—Fabra.

Carreras de caballos.

En atención a que las carreras de primavera de Lisboa deberán comenzar precisamente el día 22 de Mayo, con motivo de los festejos que se verificarán en honor del casamiento de su alteza real el príncipe real de Portugal, la junta directiva, accediendo a los deseos manifestados por la sociedad de Lisboa, ha determinado trasladar las carreras de Madrid a los días 13, 15, 17 y 19 de Mayo, en lugar de los días anteriormente anunciados.

Reforma arancelaria.

Washington 12.—El dictamen de la comisión de Hacienda sobre el proyecto de reforma arancelaria, propone la abolición de derechos sobre numerosos artículos, a fin de que los industriales americanos sostengan la competencia extranjera, en particular en lanas, cáñamo, lino y sal.—Fabra.

Círculo Mercantil.

En la junta general anoche celebrada por el Círculo Mercantil, fué aprobada una proposición en que se pedía se nombrara una comisión de comerciantes y letrados que, estudiando el asunto, entable las reclamaciones oportunas cerca de la compañía de caminos de hierro del Norte por las pérdidas sufridas con motivo del incendio ocurrido en la estación de Madrid en Enero último; quedando dichos señores facultados para acudir a los tribunales en caso preciso.

El Sr. Zapatero y García aplaudió mucho el decreto aparecido ayer en la Gaceta creando las cámaras de comercio, y propuso se acordase que la junta directiva, acompañada de cuantos gustaran asociarse al acto, se avistase con el señor ministro de Fomento, a fin de darle las gracias por el celo y el acierto que ha demostrado al dar vida a un nuevo organismo oficial que tantos beneficios ha de producir a las clases mercantiles e industriales de España. La numerosa concurrencia que llenaba el salón de sesiones aceptó por unanimidad y entre grandes aplausos lo propuesto por el Sr. Zapatero.

En la Unión Ibero-americana dió anoche lectura de un pequeño poema y varias poesías, el jóven poeta puertorriqueño D. Abelardo Morales Ferrer, escritor de porvenir, el cual fué muy aplaudido por la concurrencia.

Elecciones en Italia.

Roma 12.—Las elecciones de diputados se verificarán durante el mes de Mayo próximo.—Fabra.

El jueves ocurrió un desgraciado suceso en Concentaina (Alicante). Un perro hidrófobo que no se sabe de dónde salió, se introdujo en aquella villa mordiendo a once personas. El perro, que penetró por la mañana, fué muerto al anoche.

Algunos de los heridos se hallan en grave estado.

El martes de la semana anterior ha fallecido en Nápoles el célebre ingeniero naval José de Luca, que en varias legislaturas ocupó un puesto en el Parlamento italiano, y desempeñó la dirección del material de la marina de guerra.

Bajo su dirección se han construido en los arsenales de aquel país las fragatas acorazadas, *Roma*, *Venecia*, *Palestro* y *Príncipe Amadeo* y los cruceros de alto bordo *Gaeta*, *Italia*, *Garibaldi*, *Génova*, *Nápoles*, *Varese* *Garigliano*, *Sirena* y otros varios, que forman la gran escuadra italiana.

Segun telegrama de Atenas recibido en el ministerio de Marina, hoy ha sido recibida por el rey la oficialidad del cañonero *Elecano*.

Valladolid 12.—El gobernador.—Hoy ha zozobrado una lancha en el río. De los seis jóvenes que iban en ella se han salvado cinco, pereciendo ahogados el barquero y un jóven de quince años. Todavía no se han encontrado los cadáveres.

Un carro atropelló ayer mañana a un individuo en la calle de Fuencarral, ocasionándole varias heridas graves en la espalda, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

De regreso en Madrid, ha tomado nuevamente posesión de su cargo el subsecretario del ministerio de Ultramar Sr. Rodríguez.

Ayer noche salió para San Fernando, donde se incorporará a la comisión ejecutiva de la limpia de los caños de la Carraca, de que forma parte, el Sr. Canalejas.

Reforma del Senado italiano.

Roma 12.—Se agita mucho el proyecto relativo a la reforma del Senado.

Una comisión especial de senadores está encargada de emitir dictamen sobre el particular.—Fabra.

Dice *El Diario Español* que se han cometido falsedades en varias secciones del distrito de Alcaráz (Albacete), y que se ha cobinado con delegados, etc., además de dos procesos, en Bonillo y Villarrobledo, y que se discutirá en el Congreso.

Las coacciones han procedido de la diputación provincial, que siendo en su mayoría romerista, ha destacado seis diputados a otras tantas secciones, para favorecer la candidatura del Sr. Bosch.

En Villarrobledo, el proceso que existe es por immoralidades administrativas, y la elección la ha presidido un alcalde de oposición y amigo del Sr. Bosch.

En Bonillo, el proceso es por defraudaciones, y en la elección ha habido el mayor orden, no sacando el Sr. Ochoando más votos que firmas de interventores tuvo.

En Paterna ha habido cosas para no escarbar pero el brigadier Ochoando dirá, si llega el caso, en el Congreso todo lo sucedido.

Lo ocurrido en la elección de Oviedo el día del escrutinio parece es lo siguiente: Recontados los votos en conformidad con lo que aparece en las actas de las diferentes secciones que obran en la secretaría del Congreso resultaron: el candidato ministerial, marqués de Campo-Sagrado con 1.582 votos, y el candidato de la coalición republicana, Sr. Pedregal con 1.505. La junta de escrutinio, con arreglo a lo dispuesto terminantemente en el artículo 103 de la ley electoral, que le ordena limitarse a verificar sin discusión alguna, el recuento de los votos emitidos en las secciones, según las resoluciones de las mesas electorales, estableció, pues, obligada a proclamar diputado al marqués de Campo-Sagrado, que según el recuento había obtenido 77 votos más que el Sr. Pedregal. Pero por instigación del Sr. Zaleaz Alegre, la junta de escrutinio, por mayoría de votos y faltando abiertamente a dicho artículo 103, que comienza diciendo: «La junta de escrutinio no podrá anular ningún acto de voto», dió por nula, porque así le plugo, la ta de una de las secciones en que el señor marqués de Campo-Sagrado había obtenido 214 votos, y proclamó al Sr. Pedregal.

Protestaron contra esta flagrante violación de la ley el juez, el presidente de la junta y individuos de la junta del censo, republicanos por cierto; pero todo fué inútil: la junta, desentendiéndose de todo, insistió en anular los votos de la sección que estorbaba a los amigos del Sr. Pedregal, y en que se proclamase a diputado.

Hemos oído además que se ha mandado ceder contra el juez, por no haberse ajustado los preceptos de la ley.

Crimen por infidelidad.

El día 10 se ha consumado en Bruselas un asesinato que ha conmovido la población de tan profundamente como los recientes atentados socialistas.

Un abogado de bastante reputación y reputado jefe de uno de los grupos de la Cámara el Sr. Vandersmissen, disparó seis tiros de revólver sobre su mujer, contra la cual tenía en tablada demanda de divorcio. La posición social de los actores de este drama y el interés despertado de antemano por el pleito de matrimonio, que ha tenido tan trágico desenlace, es la razón del efecto que ha hecho en Bruselas el delito que vamos a narrar.

Parece que en la instrucción de un proceso incoado contra el vizconde de Cadignan, un incidente dió motivos al juez encargado de la instrucción, Sr. Lenaers, para sospechar de la fidelidad de la señora de Vandersmissen. El juez de instrucción comunicó al Consejo de disciplina del tribunal su sospecha, y ésta llegó a conocimiento del diputado Vandersmissen, hasta se hizo del dominio público en todas las salas. Vandersmissen procuró averiguar por mismo lo que hubiera de verdad en lo que tanto le interesaba; y sea porque se confirmaran sus sospechas, ó por dar una pueril satisfacción a la opinión pública, que le señalaba un dolo, se resolvió a entablar demanda de divorcio contra su mujer.

Encargó del asunto a sus colegas los señores Becker y Moreau, y aguardó, algo contrariado, que los sucesos se fueran desarrollando.

Entre tanto, como su resolución había obligado, y no obedecía a convicción alguna, espíritu, parece que todo aquello del divorcio era pura comedia, principiada y seguida por salvar su decoro de los peligros que corría en el concepto público.

La verdad es que Vandersmissen, mientras sus abogados procuraban asegurar el triunfo de su cliente, es decir, el divorcio, en la demanda entablada, él, el esposo ofendido, iba variando a la semana a buscar a su mujer, y pasaba ella desde media noche al amanecer, y la mañana luego cartas llenas de amor y cordialidad.

El sábado pasado era el día señalado para la vista de la demanda; pero el martes la sesión de Vandersmissen remitió a su abogado, el señor Jolly, las cartas que poseía, para que hiciera valer ante el tribunal, en demostración de que las buenas relaciones de los esposos Vandersmissen no se habían interrumpido nunca, y por lo tanto no había motivo para fallar el divorcio.

El abogado Jolly, seguro del triunfo por las armas de defensa, se fué a ver a sus colegas adversarios los Sres. Becker y Moreau. Juzgaron se del efecto que haría en el ánimo de los defensores de Vandersmissen aquellas cartas, contrarias a la petición de divorcio, y firmadas por el mismo querellante. Becker y Moreau creyeron víctimas de una comedia indigna, mandaron llamar a su cliente. Concurrió a cita Vandersmissen, y después de oír las cartas y los reproches más severos de labios de los defensores, Vandersmissen afectó la indignación más viva; pero el Sr. Becker, con las cartas de su cliente en la mano, puso término a la escena diciéndo:

—Sois un miserable; vuestra conducta es infame; nos habéis engañado a los dos.—Y echó a la calle.

Vandersmissen, perplejo por los acontecimientos, se dirigió a Alort, en donde reside su hermano suyo, notario, a consultar con él. El hermano le dijo: No se sabe. El hermano es que el jueves por la noche volvió a Bruselas y al salir de la estación del Norte compró el periódico *La Nación* y leyó a la luz de un farolito la calle el siguiente artículo:

«En el Palacio de Justicia ayer por la mañana, no se hablaba de otra cosa que de la reconciliación verificada entre un abogado, de quien se ha hablado mucho en estos últimos tiempos, y la mujer de este abogado.

La pareja, separada por cuestiones de un den capital, andaba en pleito de divorcio tres meses; a pesar de esto, el marido, poco interesado de los usos establecidos en casos semejantes, continuaba haciendo a su mujer esas visitas que empiezan a media noche y terminan al alba.

Si los hechos han pasado como se contaba en el Palacio, no conocemos un consejo de disciplina en tan singular posición como el que tendía en este asunto.

Esta posición es tanto más singular, cuanto que ese consejo ha pronunciado recientemente una sentencia descargando al abogado de

habíamos del capítulo de ciertos hechos graves, y basando esta sentencia principalmente en las desgracias que el acusado había sufrido en su matrimonio.

Se recordará que en nuestro número del 15 de Marzo, advertimos a nuestros lectores que en un plazo próximo ocurriría algo extraordinario que cambiaría notablemente los sentimientos de los partidarios del honorable abogado.

Nuestras predicciones comienzan a realizarse.

Después de leer esto, Vandersmissen se fué a su casa, arregló unos papeles, cogió un revólver de seis tiros y se dirigió a la Rue Verte, 117, donde vivía su mujer en compañía de otra familia.

El asesinato.

Como de costumbre, Vandersmissen llamó suavemente a la puerta del cuarto de su mujer, que vivía en piso bajo.

La señora de Vandersmissen estaba acostada, se levantó para abrir la puerta a su marido, y ambos se dirigieron a un departamento iluminado por una lámpara.

—He venido—dijo el marido—a pedirte mis cartas.

—Tus cartas?—respondió la mujer—¿para qué?

—Quiero tenerlas.

—Yo quiero conservarlas.

—El marido repitió su exigencia con tono impetuoso.

La mujer, inquieta porque no tenía las cartas confiadas a su abogado Jolly, buscó una disculpa para salir del paso.

—Bueno, voy a buscarlas allá arriba—dijo, respuesta absurda, porque «arriba» no tenía ninguna habitación.

La mujer se precipitó hacia la puerta y de paso apagó la luz. Vandersmissen la siguió revólver en mano.

—¡Ah! vas a buscarlas; luego no las tienes—exclamó.

Y diciendo esto, fuera de razón ya, disparó en dirección de la puerta.

Su mujer dió un grito de dolor, abrió la puerta del departamento, salió al vestíbulo, y desde allí rodó por una escalera que conduce al sótano.

Vandersmissen la siguió.

En la cueva no se veía gota, pero el asesino disparó otra vez, y a la luz del disparo vió que su mujer se había refugiado en un rincón. Seguro ya de no marrar, Vandersmissen disparó sobre su mujer los otros cuatro tiros del revólver.

La desgraciada víctima aun tuvo fuerzas para subir otra vez aquellos peldaños y para llegar a la puerta de la calle en el momento de aparecer allí el primer agente de policía que oyó los disparos. Pocos momentos después apareció ante el agente el abogado Vandersmissen, diciendo con tono solemne y revólver en mano:

—Yo he querido matar a mi mujer; confieso mi crimen; me entrego a la justicia.

—Yo he querido matar a mi mujer; confieso mi crimen; me entrego a la justicia.

—Yo he querido matar a mi mujer; confieso mi crimen; me entrego a la justicia.

—Yo he querido matar a mi mujer; confieso mi crimen; me entrego a la justicia.

—Yo he querido matar a mi mujer; confieso mi crimen; me entrego a la justicia.

—Yo he querido matar a mi mujer; confieso mi crimen; me entrego a la justicia.

—Yo he querido matar a mi mujer; confieso mi crimen; me entrego a la justicia.

—Yo he querido matar a mi mujer; confieso mi crimen; me entrego a la justicia.

—Yo he querido matar a mi mujer; confieso mi crimen; me entrego a la justicia.

—Yo he querido matar a mi mujer; confieso mi crimen; me entrego a la justicia.

—Yo he querido matar a mi mujer; confieso mi crimen; me entrego a la justicia.

—Yo he querido matar a mi mujer; confieso mi crimen; me entrego a la justicia.

—Yo he querido matar a mi mujer; confieso mi crimen; me entrego a la justicia.

—Yo he querido matar a mi mujer; confieso mi crimen; me entrego a la justicia.

—Yo he querido matar a mi mujer; confieso mi crimen; me entrego a la justicia.

—Yo he querido matar a mi mujer; confieso mi crimen; me entrego a la justicia.

—Yo he querido matar a mi mujer; confieso mi crimen; me entrego a la justicia.

—Yo he querido matar a mi mujer; confieso mi crimen; me entrego a la justicia.

—Yo he querido matar a mi mujer; confieso mi crimen; me entrego a la justicia.

—Yo he querido matar a mi mujer; confieso mi crimen; me entrego a la justicia.

—Yo he querido matar a mi mujer; confieso mi crimen; me entrego a la justicia.

—Yo he querido matar a mi mujer; confieso mi crimen; me entrego a la justicia.

—Yo he querido matar a mi mujer; confieso mi crimen; me entrego a la justicia.

—Yo he querido matar a mi mujer; confieso mi crimen; me entrego a la justicia.

—Yo he querido matar a mi mujer; confieso mi crimen; me entrego a la justicia.

—Yo he querido matar a mi mujer; confieso mi crimen; me entrego a la justicia.

—Yo he querido matar a mi mujer; confieso mi crimen; me entrego a la justicia.

—Yo he querido matar a mi mujer; confieso mi crimen; me entrego a la justicia.

—Yo he querido matar a mi mujer; confieso mi crimen; me entrego a la justicia.

—Yo he querido matar a mi mujer; confieso mi crimen; me entrego a la justicia.

—Yo he querido matar a mi mujer; confieso mi crimen; me entrego a la justicia.

—Yo he querido matar a mi mujer; confieso mi crimen; me entrego a la justicia.

—Yo he querido matar a mi mujer; confieso mi crimen; me entrego a la justicia.

que no se inscribirían en ningún partido hasta... después de proclamada la República, con la Constitución del 69 interina, hoy *La República*, como si ya tuviera la *idem* en las manos, se incomoda con *El Liberal*, y le advierte que la Constitución del 69, ni interina, ni en forma alguna, se ha admitido por los coligados.

Y además dice que eso de que personalidades aisladas quieran pactar con colectividades, eso es imposible.

El Sr. Abascal ha vuelto hoy a encargarse de la alcaldía.

Terminada la elección de senadores, el señor ministro de la Gobernación irá unos días a Mar-molejo a tomar las aguas.

Regresará para la apertura de Cortes.

Dice *La Correspondencia*:

«Nos consta que el brigadier Borbon y Castellví protesta contra la carta que ha aparecido firmada por él en *El Progreso*, que no ha firmado ni ha autorizado.»

El viernes próximo saldrán para Barcelona los Sres. Figuerola y Salmeron, con objeto de asistir a un banquete a que han sido invitados por los demócratas progresistas de aquella capital.

Embollos electorales.

En el escrutinio verificado en Redondela, el juez de primera instancia, con seis interventores, ha proclamado al candidato señor marqués de Bendaña, y nueve interventores proclamaron al Sr. Díaz Cobeña.

En Gracia, seis escrutadores de los nueve, no creen bueno el escrutinio que ha prevalecido.

Y además dicen los periódicos de Barcelona que el teniente alcalde de Gracia, D. Mariano Durán y Borrell, presidente que fué de la primera sección, y procesado por delitos electorales, parece que se ha fugado burlando la vigilancia de un alguacil.

Segun nos escriben de Ferrosella, en la lucha en el distrito de Alcañices, el Sr. Barrueto ha obtenido 958 votos.

Los trenes expreso y correo del Norte han llegado hoy a Madrid con cuatro horas de retraso.

En el núm. 12 del Arco de Santa María ha sido hallado esta mañana el cadáver de un joven estudiante de diez y siete años de edad.

Segun cartas que dejó escritas, el mismo puso fin a su vida, tomando un veneno activo.

La Archiduquesa Isabel.

París 13.—Pasado mañana llegará a esta capital, de paso para Madrid, la archiduquesa Isabel, madre de la Reina Cristina.—*Fabra*.

Cáceres 12.—El gobernador.—Ayer mismo, al recibir las primeras noticias de lo que ocurría en Hoyos, dió órdenes al delegado que se encuentra allí para que cuanto antes se proceda por quien corresponda a verificar el escrutinio general, y hoy he reiterado con energía y por el medio más rápido las mismas prevenciones.

Espero que, puestos de acuerdo el alcalde, el juez y el delegado, removerán los obstáculos que hayan podido impedir la celebración del acto y se cumplirá la ley con rapidez.

Los proyectos de Gladstone.

Londres 13.—El *Standard* anuncia hoy que el discurso que pronunciará esta noche Gladstone en la Cámara de los Comunes será muy interesante.

Añade que el primer ministro está dispuesto a introducir importantes modificaciones en los proyectos relativos a la cuestión irlandesa.—*Fabra*.

Firma de S. M.

Mañana firmará S. M. los siguientes decretos del ministerio de Marina:

Admitiendo la dimisión del cargo de comandante general del apostadero de la Habana al contralmirante D. Victoriano Suances y Campos.

Nombrando para dicho cargo al de igual clase D. Miguel Manjon y Gil de Atienza.

Autorizando al ministro para adquirir, sin las formalidades de subasta, las medicinas necesarias para el departamento de Cádiz.

Ascendiendo a contadores de navio, para cubrir vacantes por retiro, los contadores de fragata D. Luis Pando y D. José María Carpio.

Concediendo la gran cruz del Mérito naval con distintivo blanco, al inspector de Sanidad de la Armada D. Marcelino Astray de Caneda, y al mariscal de campo de artillería de la Armada, D. Enrique Barrié y Labros.

El príncipe Alejandro.

Londres 13.—El *Morn ng Post* da la grave noticia de que el príncipe Alejandro de Bulgaria ha dirigido un *Memorandum* a las potencias demostrando que agentes rusos intrigan y se agitan incesantemente en los Balcanes para perturbar la paz pública.—*Fabra*.

El ministro de Gracia y Justicia ha conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo.

Burgos 13.—El gobernador.—En las inmediaciones de Mazuelo dos jóvenes han sido heridas por un hombre que pretendió ultrajarlas.

Detenido por sospechas un hacendado natural de Presencia, logró fugarse; pero se le persigue activamente.

Reforma del Senado italiano.

Roma 13.—La comisión, compuesta de tres senadores, encargada de emitir dictamen acerca de las reformas que se deben introducir en el Senado, ha celebrado sus primeras reuniones, activando dicho asunto a fin de dar cuanto antes cumplimiento al encargo que se le ha confiado.—*Fabra*.

Coruña 13 (11 m.).—El jefe de la Guardia civil de Betanzos me dice que se ha encontrado otro saco con alhajas, procedentes del robo de la iglesia de Puente deume. Han sido capturados dos presuntos reos, y se sigue la pista a los otros.

Los socialistas de París.

París 13.—Los socialistas preparan nuevos meetings y reuniones para protestar contra la votación del sábado último en la Cámara de diputados, declarándola contraria a los principios de justicia, y afirmando de nuevo la solidaridad de los obreros de París con los que están declarados en huelga en Decazeville.

En el ayuntamiento de París se van a pedir nuevos auxilios pecuniarios para socorrer a aquéllos.—*Fabra*.

Mañana publicará la *Gaceta* un decreto del ministerio de Ultramar, referente a los haberes y modo de hacer el pago a los maestros de instrucción primaria de Cuba y Puerto-Rico.

En el Ayuntamiento se han reunido esta tarde las comisiones de Obras y Consumos.

En la sesión que ha celebrado esta tarde la

Diputación provincial, se han aprobado sin discusión nueve dictámenes de la comisión permanente.

Demonstración contra Grecia.

Londres 13.—Se asegura que se han entablado las negociaciones entre las grandes potencias, para llevar a cabo una demostración naval en las costas de Grecia.

Al efecto, se trata de declarar a éstas en estado de bloqueo.

Se añade que la iniciativa de la proposición ha partido de Inglaterra.

Se duda, no obstante, que el gobierno ruso sea favorable a dicha proposición.—*Fabra*.

Pasado mañana, jueves, tendrá lugar en el teatro de la Princesa el beneficio de la señorita doña Julia Martínez, con la tan aplaudida comedia en tres actos *Los dulces de la boda*, en cuya obra tomarán parte, en obsequio a la beneficiada, la señora doña Matilde Rodríguez y el Sr. D. Federico Tamayo.

Dice anoche *El Diario Español* que el señor Romero Robledo ha recibido carta del diputado electo por La Bañeza, Sr. Casado y Mata, en que le manifiesta que es completamente falso que se haya adherido, como han anunciado algunos periódicos, a la política que dirige el señor Cánovas del Castillo.

Segun nos dicen de Oviedo, el día anterior al del escrutinio se encerraron en el ayuntamiento de Luarca el juez de primera instancia y el alcalde, sin que se sepa aún bien lo que pasó.

Se constituyeron al día siguiente en junta de escrutinio con los individuos de la del censo, que estaban incapacitados para ejercer sus funciones por hallarse sujetos a un proceso, y llegó el escrutinio hasta el extremo de rechazar a un delegado que el gobernador envió con objeto de impedir semejantes desafueros.

Estas son las últimas escenas de la elección de Luarca.

Accidente desgraciado.

Londres 13.—Han reventado las calderas del vapor *Colombia*, cerca de la isla de Tumaco, resultando 15 muertos y 22 heridos de la tripulación y el pasaje.—*Fabra*.

Se han recibido en el ministerio de Estado exposiciones de los viticultores y vinicultores de Tarragona y la Rioja, y de la comisión permanente del comercio y defensa del comercio de Vizcaya, solicitando del gobierno que entable las negociaciones oportunas para que se cumpla el tratado de comercio en lo relativo a los derechos que pagan nuestros vinos; pues el gobierno francés trata de reducir a 12° los 15 convenidos en el tratado para la admisión de los vinos españoles, bajo pretexto de corregir los abusos de la alcoholización.

BALANCE DEL DIA.

Los círculos políticos, estos días un poco excitados con la impaciencia de saber noticias electorales, han vuelto a caer en calma, que creemos se mantendrá hasta las vísperas de apertura de Cortes.

La última cuestión, además, que querían suscitar en la prensa los opositores rabiosos, bajo el pretexto de la resurrección de estos 6 de los otros candidatos ministeriales, ha caído por sí misma, y ridículamente, porque resulta como ayer demostramos, citando distritos y nombres propios, que de los 16 casos litigados, donde había dudas sobre el resultado de la lucha, en 14 nada menos, la proclamación se ha hecho en favor de las candidaturas que se suponían amenazadas; si bien ayer cometimos una omisión y un error; la omisión de no citar el caso del Sr. Macuso en Toro, en que ha sido proclamado el adicto marqués de Villafuerte, y el error sobre Campillos, donde dimos por triunfante al Sr. Marquez Navarro, ministerial, siendo así que el proclamado ha sido el señor Bergamín, romerista.

También hoy se ha recibido el telegrama de otro caso dudoso en Tenerife, resultando triunfante, no el conservador Sr. Rancés, sino el señor Villalva Hervás, republicano.

De todos modos, nuestra estadística queda en pie, y deseamos que se rectifique si hubiera error: el 90 por 100 de los casos dudosos en que se había dicho se harían milagros por los ministeriales, ha sido resuelto en los escrutinios con criterio favorable a las oposiciones.

Separadamente decimos la opinión que nos merecen los discursos que anoche se pronunciaron en los círculos romerista e izquierdista, y poco aquí tenemos que añadir, porque aquel juicio se acomoda a lo que esta tarde se ha oído en los círculos políticos de todos colores, en donde se ha hablado del asunto, si bien con poco calor y escasa insistencia.

Se ha reconocido, como no podía ménos, que algo tenía que decir el Sr. Romero Robledo para defenderse y defender a sus amigos de las insinuaciones del otro día del Sr. Cánovas.

El discurso del Sr. Lopez Dominguez se ha apreciado, en sus líneas principales, que se ajusta a sus compromisos conocidos.

Y del que dijo el Sr. Linares Rivas, se han oído bastantes censuras por la destemplanza que le caracteriza.

Por último, se han fijado las gentes que han leído los discursos, en que no se habló anoche una sola palabra, por los oradores izquierdistas, de la Constitución de 1869 ni de la reforma constitucional.

No hay ninguna otra cosa notable.

Los cambios, firmes.

Vender es. Del *Noticiero de Bilbao* copiamos lo que sigue:

«Parecen fabulosas é increíbles las ventas que nuestro estimado convecino Sr. Orive realiza de sus justamente popularizados **LICOR DEL POLO Y AGUA DE COLONIA**. Nos consta que una respetable casa de Madrid, la de D. Melchor García, que se dedica a la venta de especialidades farmacéuticas, compró la semana pasada en un solo pedido la enorme cantidad de 20.000 frascos de ambos productos. Y la mejor garantía del negocio para el Sr. Orive es que los ha cobrado al contado en letras a la vista sobre importantes casas de nuestra plaza. Es la mejor recomendación que puede hacerse de la eficacia y mérito del **LICOR DEL POLO Y AGUA DE COLONIA** del renombrado farmacéutico.»

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE BOY 13 DE ABRIL.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 p. 100 int. c.	58'75	3 p. 100 y 1 p. 100	29'10
Id. tit. peg.	59'20	Id. fin de mes...	"
Id. fin de mes...	58'80	Id. fin de mes...	"
Id. fin dpp.	"	3 p. 100 y 2 p. 100	"
4 p. 100 ext. c.	58'75	Id. fin de mes...	"
Id. tit. peg.	59'00	Id. fin de mes...	"
3 p. 100 ext. c.	"	Id. fin de mes...	"
2 p. 100 ext. c.	"	Id. fin de mes...	"
Car. de Agosto...	"	Id. fin de mes...	"
Id. de Marzo...	"	Id. fin de mes...	"
Id. de Julio...	"	Id. fin de mes...	"
Obras públicas...	"	Id. fin de mes...	"
Personal	"	Id. fin de mes...	"
4 p. 100 amort. c.	75'75	Id. fin de mes...	"
Id. tit. peg.	75'85	Id. fin de mes...	"
Id. fin de mes...	"	Id. fin de mes...	"
Id. fin del p.	"	Id. fin de mes...	"
Ob. de A. de C.	"	Id. fin de mes...	"
Bill. hip. de Cuba	88'90	Id. fin de mes...	"

Paris, a 8 dias vista, 4'855 d.
Londres, a 90 dias fecha, 46'55 p.

Resumen.

Los fondos sostenidos con más firmeza que ayer. Se ha visto mayor pedido, y los contratos realizados han sido en mayor número.

El cambio, sin embargo, ha obtenido escasa ventaja sobre el que ayer quedó como corriente, pues si bien en el intermedio de la hora oficial creció unos céntimos, ha resultado en último término, con corta diferencia, el mismo tipo que regía en la Bolsa anterior.

Continúa el movimiento de contratos en el 3 por 100 y Deuda de anualidades de Cuba.

Los cambios cotizados vienen a ser los siguientes: El 4 por 100 interior, de 58'70 subió a 58'85, y después se ha hecho a 80 y 75 en operaciones al contado.

A fin de mes cierra a 58'80, habiéndose antes publicado a 70, 80 y 75.

El 4 por 100 exterior con bastante movimiento de operaciones entre 58'65 y 90, terminando a 58'75.

El 4 por 100 amortizable a 75'90 y 75.

Los billetes de Cuba entre 88'85 y 95, terminando a 90.

La Deuda de anualidades de Cuba a 80'10 y 25 al contado, 80'25 a fin del corriente en voluntad, 80'20 a igual fecha en firme y 31'50 con prima de 1'25 a fin del próximo en voluntad.

El 3 por 100 de Cuba y 1 por 100 de amortización a 29 y 29'10 al contado, 29'15 a fin del corriente en voluntad y 30 por 100, con prima de 1 por 100, a fin del próximo también en voluntad.

Las cédulas del Banco Hipotecario del 5 por 100 a 96'25.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado y fin de mes, 58'80.

Firmeza de cambios.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Principe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 7° centígrados sobre 0.

A las doce de la misma, 13° sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 12° idem.

La máxima fué de 15° idem.

La mínima, de 1° sobre 8°.

El barómetro marca 711 milímetros. Tiempo variable con tendencia a buen tiempo.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El BANCO HIPOTECARIO hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco a cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viña y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios, abre créditos para el fomento de la agricultura y construcción de edificios.

En representación de los préstamos realizados, el BANCO emite cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas al BANCO y la subsidiaria del capital de la Sociedad. Son amortizables a la par en cincuenta años.—Los intereses se pagan semestralmente, en 1.º de Abril y 1.º de Octubre, en Madrid y en las capitales de provincias.—Los que deseen adquirir dichas Cédulas, podrán dirigirse: en Madrid, directamente a las oficinas del BANCO HIPOTECARIO, ó por medio de agente de Bolsa, y en provincias, a los comisionados de dicho BANCO.

Cultos.

Santo de mañana.—San Pedro Gonzalez, San Tiburcio y San Valeriano.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Arrepentidas, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Arce, y por la tarde será orador el Sr. Perez, terminando con preces y novena.

Novena de Dolores.

Continúan celebrándose, y serán oradores: En San José, el señor cura.

En San Andrés, el Sr. Morales.

En San Justo, el Sr. Pompilio.

En Santa María, el Sr. Biezma.

En las Arrepentidas, el Sr. Perez.

En Santa Catalina, el Sr. Bocos.

En las Comendadoras, el Sr. Carús.

En Calatravas, el Sr. Podroso.

En Monserrat, el Sr. Gavin.

ELEVACION DE AGUAS Y RIEGOS

Nuevas bombas sistema Drumen y Saco

CON PATENTE EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO.

Con este sistema, un solo hombre, á brazo, trabajando todas las horas reglamentarias, sin cansancio ni fatiga, puede elevar hasta 30 metros de altura, diez metros cubicos de agua por hora. Tambien se aplican contra incendios. Pueden verse funcionar. Se venden las patentes, juntas ó separadas. Más detalles, **Castelló, 12, bajo.** Horas: de 4 á 6 Madrid.

DEGUSTATION

Servicio especial POR COPAS de toda clase de vinos y licores.

Champagne, á 0'75 | Crema de the, á 0'50
Burdeos, á 0'50 | Pina, á 0'50
Borgona, á 0'50 | Plátano, á 0'50

16, ESPÓZ Y MINA, 16

SOCIEDAD VINÍCOLA UNIVERSAL

SEMANA SANTA

EN LA GRAN FABRICA DE GUANTES

DE FERNANDO URIARTE

TUDESCOS, 1, ENTR.

(casi esquina á la plaza de Santo Domingo)

hay un gran surtido y variado surtido en magníficos guantes para **Semana Santa**, tanto por sus colores como por sus clases, á precios tan increíbles, que ningún despacho puede competir con ellos por ser fabricados en la casa.

Especialidad en guantes negros.

TUDESCOS, 1, ENTRESUELO

PASTA PECTORAL DE BORRELL

Esta pasta, exenta por completo de OPIO, no tiene rival por su EFICACIA contra la TOS de cualquier clase que sea así como por ser la más AGRADABLE y más BARATA.

Precio: 1,25 ptas. la caja en toda España.

Exijase la firma y rubrica del Dr. F. BORRELL.

Farmacia BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, 5, MADRID

JARDIN DE CAPUCHINOS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

Completa y variada colección de frutales (200 variedades). Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias para adornar salones.

Arboles de sombra, arbustos de adorno y plantas de aire libre.

LOCAL

Se desea uno capotón en sitio céntrico y propio para establecer una industria.

Abril 13) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 48)

AVENTURAS DE PICKWICK

pó su puesto en el pescante del coche de Eatanswill:

—A fé mia—se dijo—que no sé si voy á ser lacayo, groom ó mozo de campo; tengo aspecto de todo eso; pero me es lo mismo; eso me dará otra cara; se recorrerá muchos países y no habrá gran cosa que hacer, y esto conviene á mi enfermedad; de manera que ¡viva Pickwick!

GAPITULO XIII.

Noticias acerca de Eatanswill, de los partidos en que se divide y de la eleccion de un miembro del Parlamento en este antiguo burgo, leal y patriótico.

Confesamos francamente que no habíamos oído hablar nunca de Eatanswill hasta el momento en que nos sumergimos en los voluminosos papeles del Pickwick-Club.

Confesamos con igual candor que en vano hemos buscado pruebas de la existencia actual de esta poblacion. Sabiendo bien cuán profunda confianza se debe tener en todas las notas de Mr. Pickwick, y no permitiéndonos contradecir con nuestros recuerdos á las afirmaciones de este grande hombre, hemos consultado, con respecto á este asunto, todas las autoridades á las cuales nos ha sido posible recurrir. Hemos examinado todos los nombres contenidos en las tablas A y B (relativa á la ley sobre las elecciones), sin encontrar el de Eatanswill; hemos minuciosamente examinado todos los mapas de condados, publicados en interés de la ciencia por nuestros más distinguidos editores, y el mismo resultado negativo ha seguido á nuestras investigaciones.

¡NO PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL Dr. ANDREU, DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.

Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La TOS va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoración se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la TOS por completo antes de terminar la caja. Se venden en las mejores farmacias de España.—Caja, 2 pesetas.

LAS PERSONAS que padescan tambien ASMA ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSAMICOS y los PAFELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

GRAN FABRICA DE GUANTES

DE FERNANDO URIARTE

TUDESCOS, 1, ENTRESUELO

(casi esquina á la plaza de Santo Domingo)

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Rogamos al público no confunda esta casa con las tiendas donde solo se venden, pero no se fabrican. El surtido completo en magníficas pieles, la tintorería y fábrica montada con todos los adelantos modernos, nos permiten ofrecer grandísimas ventas en clases y precios, de los cuales anotamos algunos.

Guantes de piel de perro, desde 2'50 pesetas.

Guantes de cabritilla y Suecia desde 1'50 pesetas.

Una de las especialidades de esta fábrica es el GUANTE NEGRO, que ninguna otra puede competir con ella, como puede comprobarse.

Guantes largos, se hacen á capricho en dos horas.

CALLE DE TUDESCOS, NÚMERO 1, ENTRESUELO

(casi esquina á la plaza de Santo Domingo)

COLEGIO DE SEÑORITAS

ELEMENTAL Y SUPERIOR

DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Educación completa de señoritas.—Clases de adorno.—Clase de solfeo, piano y dibujo.

Los honorarios son módicos.

VALVERDE, 16

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA E HISTORIA

Obra escrita por los señores D. Emilio Castelar, D. Pedro de Madrazo, D. Manuel Murguía, D. Francisco Pi y Margall, D. Pablo Piferrer, D. José María Cuadrado, etc., con un prólogo de Antonio Cánovas del Castillo.

EDICION DE GRAN LUJO

Profusamente ilustrada con ricas fotografías, grabados al boj, dibujos á pluma, helio grafías y cromolitografías, reproducción del natural de los tipos característicos de España, sus principales monumentos, paisajes, cuadros, joyas, mobiliario, armas, trajes y demás objetos sumarios y artísticos.

Esta obra consta de 17 á 20 tomos, repartidos por cuadernos semanales de 100 páginas á reales.

Puntos de suscripción.—Barcelona: En casa de los editores DANIEL CORTEZO y compañía, Aneia March, 95, y principales librerías.—Madrid: En las principales librerías, centro de suscripciones y en la «Gaceta de los Caminos de hierro», Magdalena, 6, principal.

Provincias y Ultramar: En casa de los señores corresponsales de la Biblioteca «Arte y Letras».

Quien se apresura gana

por solo 30 pesetas

FRANCO PARA TODA ESPAÑA

UN SERVICIO DE MESA

de plata británica

muy sólida, de plata anglobritánica fina, garantida la blancura para 10 años.

6 cuchillos de mesa con hojas de acero excelente.

12 (6 cucharas y 6 tenedores).

12 (6 cucharitas de café y 6 para huevos).

12 (6 copitas para huevos, magníficas, y 6 portacuchillos).

2 (1 cucharón y 1 cucharita de leche).

2 (1 azucarera y 1 tetera).

6 tazas de Austria finamente cinceladas.

6 platos magníficos para fruta con figuraciones ó japonesas artísticamente ejecutadas.

2 candelabros de salón, de hermoso aspecto.

60 objetos en todo, que habían costado antes 100 francos, ahora se dan por solo 30 pesetas. En el caso que la mercancía no conviniere, el dinero recibido será devuelto en seguida. Resulta de esto que no se arriesga nada haciendo un pedido.

Pólvo para limpiar: 25 céntimos.

Al pedir debe acompañar, en cerca certificada, un billete del Banco de España de 25 pesetas, y las 5 ptas. restantes en sellos de correo españoles, y ser dirigidos al Bureau Universal d'Expedition.

(autorizado por el Tribunal de Comercio).—VIENA (Austria).

Öttinger-Strasse, 140.

El envío de los géneros no tarda más que una semana.—¡Ojo! Otras

platas anunciadas con el nombre de Alfenide es imitación sin valor, lo que se advierte al público, que no debe comprarla.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Se hace todo desde el taller de los tipógrafos.

Denticina infante

Lo saben las madres

Ni un niño se muere

de la denticion, pues

los salva en la pa-

nia, brotan fuertes de-

taduras, reaparece

baba, extingue la di-

rrrea y accidentes, re-

bustee á los niños

los desengaña. Un

caja, 12 rs., que re-

mite por 14 el auto-

P. F. Izquierdo, Ma-

rid, Sacramento, 10,

botica, y plaza de

Villa, 4, por mayor

en todas las boticas

droguerías de Espa-

ña.

SOMBRERO

de pesa adornada y en

adornos, se reforman los

Plaza de las Cortes, 7, A. Ca-

trajes y gabanes á plaza de

Tpas. seman. y 8 mens. Ho-

ta Mata, 16.

IMPRESA

DE

EL CORREO

Se hace todo desde el

los tipógrafos.

Se hace todo desde el

los tipógrafos.

Se hace todo desde el

los tipógrafos.

Se hace todo desde el

los tipógrafos.

Se hace todo desde el

los tipógrafos.

Se hace todo desde el

los tipógrafos.

Se hace todo desde el

los tipógrafos.

Se hace todo desde el

los tipógrafos.

Se hace todo desde el

los tipógrafos.

Se hace todo desde el

los tipógrafos.

Se hace todo desde el

los tipógrafos.

Se hace todo desde el

los tipógrafos.

Se hace todo desde el

los tipógrafos.

Se hace todo desde el

los tipógrafos.

Se hace todo desde el

los tipógrafos.

Se hace todo desde el

los tipógrafos.

Se hace todo desde el

los tipógrafos.

Se hace todo desde el

los tipógrafos.

Se hace todo desde el

los tipógrafos.

Se hace todo desde el

los tipógrafos.

Se hace todo desde el

los tipógrafos.

Se hace todo desde el

los tipógrafos.

Se hace todo desde el

los tipógrafos.

Se hace todo desde el

los tipógrafos.

Se hace todo desde el

los tipógrafos.

Se hace todo desde el

los tipógrafos.

Se hace todo desde el

los tipógrafos.

Se hace todo desde el

los tipógrafos.

Se hace todo desde el